

INFORME DE LIQUIDADOR:
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

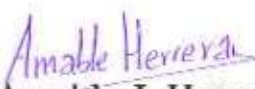
Dando cumplimiento a lo que señala Ley de Compañías, en referencia al Informe que todo Representante Legal debe emitir ante los Accionistas, por lo que a continuación manifiesto a ustedes señores Miembros de la Compañía Minera AYAPAMBAGOLD S. A. EN LIQUIDACION lo siguiente:

Igual que los años anteriores, el presente ejercicio del 2014 no tuvo actividad económica debido a que esta Empresa permanece en liquidación, por lo tanto estamos en espera de que salga la resolución definitiva por parte de la Superintendencia de Compañías.

Por lo mencionado anteriormente, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el informe de este periodo que término el 31 de Diciembre/2014 y que ya es de conocimiento general.

Machala, a 24 de Marzo del 2015

Atentamente,


Sr. Amable J. Herrera II.
LIQUIDADOR